MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

LLAMADO MOPC N° 123/12

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY - CAPITÁN BADO. AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO PAR 19/2011.

NOTA ACLARATORIA N° 4

Asunción, 24 de setiembre de 2012

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1. **CONSULTA:** En la Sección 5, Lista de Cantidades para la Obra 4, el ítem 4.3 Base Granular estabilizada expresada en ***"m2"***, pero en la misma Sección y para las demás obras el ítem 4.3 Base Granular estabilizada esta expresada en ***"m3"***, Cual de las unidades es la válida?

   RESPUESTA: En la planilla de Lista de Cantidades correspondiente a la Sección IV (Prog 105+000 – Prog 138+650) folio 84, el ítem 4.3 Base Granular estabilizada, ***la cantidad corresponde a "m3"*** y se medirá en volumen por la cantidad de metros cúbicos (m3) tal como lo indican las Especificaciones Técnicas en el punto 4.3.9. MÉTODO DE MEDICIÓN.

Stella P. de Palacios

SRA. STELLA PALACIOS, Directora Adjunta
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.